



ACTA SESION ORDINARIA N° 28  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 08 DE OCTUBRE DE 2018

En Curacaví, a 08 de octubre de 2018, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo don Juan Pablo Lefimil Toro. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

**TABLA:**

- Se aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de Julio de 2018.
- Se aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de julio de 2018.
- Se aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de julio de 2018.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de Julio de 2018.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de agosto de 2018.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de septiembre de 2018.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 22 de agosto de 2018.
- Pendiente... acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de agosto de 2018.
- Pendiente... acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de septiembre de 2018.
- Pendiente... acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2018.
- Pendiente... acta de la sesión ordinaria de fecha 01 de octubre de 2018.
- Cuenta señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos Varios.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

1.- Informa de la entrega de unas cintas por la campaña contra la prevención del cáncer de mamas, todos estamos con la cinta que es el símbolo público de la campaña de prevención. La municipalidad y los principales edificios públicos se iluminan de color rosado, el color de la campaña.

Vamos a tener algunas actividades una charla de prevención y también una corrida de mascotas que tendremos a fin de mes asociado a esta campaña. La campaña se lanzó a nivel nacional la semana pasada.

2.- Informa que están con las actividades del aniversario, aunque ya pasó, seguimos con algunas actividades

CONCEJAL GUZMAN: que lastima que se terminen las actividades

SEÑOR ALCALDE: no se terminan, a fin de mes tenemos el homenaje a Margot Loyola una gala folklórica asociada al aniversario

CONCEJAL GUZMAN: ¿cuándo se va a inaugurar el salón municipal?

SEÑOR ALCALDE: ese lo está viendo mi subrogante don Carlos Vásquez.

CONCEJALA ARCOS: el aniversario estuvo muy bonito se recorrieron todas las comunidades y se compartió con los vecinos

SEÑOR ALCALDE: creo que es una actividad que permite lo que queremos lograr, vincular a toda la comunidad bajo este aniversario llamado Curacaví, cada sector por separado no sirve si no que sea uno solo.

3.- Informa, el lunes pasado yo no asistí al concejo por encontrarme en una comisión de infraestructura en Santiago, nuestro proyecto del transantiago pasó esta semana, pasó al concejo regional y también el proyecto de continuación del asfaltado del de Puangue Sur, que también es un proyecto que va a permitir mejorar de forma muy notable la conectividad de la comuna.

CONCEJALA PONCE: y ¿cuánto son los fondos?

SEÑOR ALCALDE: de Transantiago creemos que pueden ser como novecientos millones, de los cuales trescientos los destinamos al cuartel de bomberos y la diferencia una parte se fue a iluminación una parte a plazas, además estamos esperando la aprobación del SERVIU para que pasen al Gore a recarpeteo o asfaltado de caminos.

CONCEJAL ROMERO: cuando se refiere al Puangue Sur, significa la continuación del costado sur del estero hacia las Rosas

SEÑOR ALCALDE: Responde: entre el badén lo Águila y el badén las Rosas

CONCEJAL ROMERO: todo eso se pavimentaría

SEÑOR ALCALDE: Responde: sí, y pronto se va a iniciar el asfaltado del camino las Rosas, eso es por Vialidad

CONCEJALA PONCE: y la Villa España está agendada

SEÑOR ALCALDE: Responde: la Villa España tenemos un recarpeteo y eso está adjudicado y solamente nos falta que el SERVIU nos dé el visto bueno

CONCEJAL ROMERO: ¿qué pasa en los tramos que ya estarían en condiciones de asfaltarse en la circunvalación?

SEÑOR ALCALDE: Responde: se seguirá con los tramos que están disponibles. Paralelo hace dos semanas trajimos para acá también una solicitud para poder autorizar la suma alzada de un estudio de título, justamente para ver los terrenos de circunvalación.

4.- Informa, que se presentó la semana pasada el PADEM, ahora también estamos presentando el presupuesto Municipal para el próximo año.

Tenemos tiempo para empezar a revisar y fijemos la fecha para exponer, en rasgos muy generales estamos haciendo un ajuste importante para hacernos cargo de la nueva planta, si bien la propuesta de la nueva planta esta semana debiera el comité Bipartito presentármela a mí, para yo traer una propuesta al concejo para ver como se distribuyen los grados y cargos etc., les voy a explicar a grandes rasgos como es el proceso, después voy a traer la propuesta definitiva, esta es una planta que es a 8 años, nosotros hemos tenido un aumento de presupuesto más altos que el aumento de las remuneraciones, además las remuneraciones son solo una parte del aumento del presupuesto, entonces cual es el cálculo que uno hace, que esto va a ser una curva que se va a ir separando el aumento de los ingresos debiera ser una tendencia más alta y el aumento de las remuneraciones debiera ser más planta con un aumento pero con un aumento menor, va a llegar un momento en que el cálculo que se hace es que 42% del gasto tiene ser gastos personales, entonces que es lo que pasa si es que el 42% del día probablemente el 2022 va a ser el 40%, porque si seguimos con esta tendencia de ingresos debiera haber una brecha mayor, nosotros debiéramos hacer una planta que si bien el primer año va a estar un poco más ajustada lo que nosotros estamos haciendo en esta propuesta es ajustar los contratos pero no todo lo que permitiría la ley pero para que después esa brecha la vaya cubriendo con aumento de contrato. De todas maneras, todo pasa por el concejo ustedes van a ver el presupuesto que es un poco distinto a los años anteriores producto de eso y producto que estamos considerando la planta.

El aumento de recursos es lo que hemos tenido en forma histórica, nosotros siempre los presupuestos los hemos hecho de forma muy conservadora que después estamos a mitad de año poniéndole más plata, porque a fin de año tenemos más ingresos de lo que estábamos proyectando, entonces ahora lo hicimos bastante más cercano a la experiencia que hemos tenido en años anteriores e igual tenemos cierta holgura para trabajar con una planta que permita asumir de mejor forma los desafíos como municipalidad.

CONCEJALA ARCOS: y que tengamos flexibilidad para el próximo año

CONCEJAL GUZMAN: ya ha habido municipalidades que ya han cambiado la metodología lo han hecho hace bastante tiempo y nosotros estamos como atrasados

SEÑOR ALCALDE: Informa: el día viernes salió una planilla de cálculo de contraloría que tenemos que mandar.

La SUBDERE el año pasado contrató con el PNUDE, una consultoría que tuvo dos etapas, la primera etapa con algunas municipalidades que ya ingresaron.

La segunda etapa, que era la que nos toca a nosotros, en esa etapa eran pocas municipalidades aproximadamente 20 municipalidades y nosotros estamos dentro de esas, la verdad que ha sido un desastre, no

han cambiado consultora, no han dado fecha de inicio, no han cumplido, la verdad que ha sido un problema. Nosotros hablamos con ellos les explicamos que no podíamos atrasarnos porque se nos va a pasar el plazo.

No han tenido la participación que nosotros hubiéramos querido que hubieran tenido. En segundo lugar, contraloría también ha andado muy lenta en sacar sus instructivos, se necesitan muchos detalles porque finalmente es contraloría quien da el visto bueno se necesita mucha información muchos detalles y respecto a los dictámenes.

Como comenté anteriormente el día viernes llegó una planilla para poder respaldar los ingresos y los gastos del personal, nosotros nos imaginamos que son varias municipalidades que están en la misma situación, de hecho, la gran mayoría están esperando ciertas líneas que tenía que dar la contraloría, la idea es poder ingresar la próxima semana la propuesta y nos imaginamos que contraloría va a tener que poner mucha gente para poder cumplir con esto los plazos que son perentorios.

CONCEJALA ARCOS: pero tenemos hasta diciembre

SEÑOR ALCALDE: Responde: hay que considerar el plazo que se va a tomar contraloría, la toma de razón y después nosotros tenemos que publicar en el diario oficial.

COCEJALA ARCOS: tiene que estar dentro de este año

SEÑOR ALCALDE: Responde: dentro de este año se tiene que publicar, pero eso supone la aprobación del concejo municipal la toma de razón de contraloría y la publicación en el diario oficial.

CONCEJALA ARCOS: yo creo que ahora va a depender de ellos, porque si el municipio la presenta y en la otra instancia se atrasa

SEÑOR ALCALDE: Responde: la culpa sería de ellos, contraloría se echaría encima todas las municipalidades y esto es un problema de ellos, porque ellos han sacado la información muy tardíamente

CONCEJALA ARCOS: y la SUBDERE también se ha atrasado

SEÑOR ALCALDE: Responde: La SUBDERE no tiene tanto rol, porque el rol que ellos cumplen es mucho más asesor, pero la SUBDERE ha tenido varias reuniones con la contraloría para pedirle que aclare varios puntos. Lo principal es que ya están los presupuestos y cuando los revisen tienen ciertas modificaciones importantes

CONCEJALA ARAOS: el PADEM tiene que estar aprobado para el 15 de noviembre y ¿el presupuesto para cuando tiene que estar aprobado?

SEÑOR ALCALDE: Responde: el 15 de diciembre.

Ahora nosotros en paralelo estamos en proceso de nombramiento de un nuevo DAEM, lo más probable es que la próxima semana lo tengamos listo porque ya me presentaron la terna, antes que nos metamos en detalles a discutir el PADEM, esperamos tener un Director. Tenemos un PADEM que esta presentado y nos interesa que el nuevo Director participe en la discusión.

CONCEJALA PONCE: se recuerdan que el año pasado en la comisión de educación, visitamos al Director de Educación y ahí nosotros mismos hicimos la presentación del PADEM.

SEÑOR ALCALDE: Responde: pero hoy día el PADEM será presentado una persona distinta, por eso es importante hacer esa salvedad, y como debíamos tener el nuevo Director pronto antes del 15 de noviembre, tampoco es la idea que estemos el último día aprobando, pero podemos ir trabajándolo y dejar la aprobación asociada a que en el fondo también pueda tomar conocimiento de él.

CONCEJALA ARAOS: para que el sepa de lo que viene y se va a trabajar.

CONCEJAL GUZMAN: y la modificación que se hace a la planta, también incorpora también al Director del DAEM, por lo que hemos visto, hemos tenido mala suerte con los DAEM se van porque le ofrecen más dinero en otras municipalidades eso también tiene que ver.

SEÑOR ALCALDE: Les explico cómo funciona el DAEM, la ley dice que se le aplican ciertas asignaciones, en general los DAEM son de los Directores mejor pagados que tienen las municipalidades. Que dice la ley, según ciertos cálculos y ciertas condiciones, experiencia ciertas asignaciones número de estudiantes etc., se le hace un sueldo, por sobre eso la municipalidad puede definir ciertos montos, nosotros estuvimos viendo como esto es parte de la transparencia, con la persona que estuvo a cargo del proceso cuando estábamos trabajando en las bases y más o menos nos ajustamos a mercado a una comuna como está un poquito para arriba, en el caso del Director que teníamos antes, era jefe de educación de Punta Arenas, ninguna posibilidad de competir allá, por dar un ejemplo el ex Jefe de la Corporación de Melipilla que fue Seremi de Educación del primer

Gobierno de Piñera, una persona muy competente muy capaz muy correcto, pero el sueldo que tenía como Jefe de la Corporación era más alto que el sueldo mío como Alcalde, de hecho esta hoy día asesorando acá, pero de acuerdo a nuestra realidad no tengo ninguna posibilidad de ofrecer un sueldo ni cercano a eso, entonces por eso que se nos generan estas distorsiones. De hecho, la planta nueva en el área educación nos debería permitir tener un poco de margen, pero el problema que cuando traemos gente buena y como hacen bien su trabajo tiene la posibilidad de que se los lleven, no tenemos como competir y eso es parte de la realidad que ocurre en las comunas rurales, y ahora con este tema del cambio de la planta yo creo que se va acentuar mucho más, porque la realidad de las comunas rurales no es la realidad de Curacaví o las comunas más pequeñas, muchas comunas están pasando por este 2%, eso significa que no van a poder mover ningún dedo, pero hay comunas más grandes que van a poder mejorar sus condiciones y más todavía, quitarle profesionales a las comunas más pequeñas, entonces en términos de competencia es mucho más complejo.

#### **CORRESPONDENCIA:**

- **Carta de don Carlos Patricio Abufom Tuma, de fecha 20 agosto de 2018, que solicitan revocación de autorización para administración y uso, y restitución de inmueble que indica.**

SEÑOR ALCALDE: Informa: la semana pasada la trajeron acá para conocimiento, nosotros en primer lugar no tenemos mucho que ver directamente, yo si les planteé que íbamos a ayudar a los vecinos que están ahí, pero finalmente es un terreno privado que fue cedido bajo condiciones no muy claras, tampoco se cumplió con los procedimientos legales como municipalidad para poder tomar un terreno y no está claro a título de que se entrega, pero lo que nos están pidiendo si es que nos corresponde algo lo dejemos sin efecto, respecto a eso la verdad que no hay mucho que decir.

CONCEJALA PONCE: la semana pasada estuvo un caballero acá don Mario, estuvo explicándonos, nos contó cómo había sido el proceso de cómo adquirió el terreno y de hecho Marco Antonio hizo una cita de la carta que nos llegó, que también eso deja ver súper en claro cuál fue el compromiso de este señor con el señor Abufom, que decía que cuando él se requiera la devolución del terreno él debía devolverlo y él se comprometía a devolverlo de la misma forma en que él lo había adquirido, entonces uno dice que siempre quiere lo mejor, que la gente siga trabajando, poder otorgar alguna ayuda sin compromiso, pero nosotros como municipalidad no nos podemos meter y decirle a la gente esto va a quedar para ustedes o de alguna manera lo vamos a poder comprar o adquirir, pero esto es un tema entre privados si bien es cierto fue adquirido de palabra que fue entregado por un Alcalde, al cual le dieron la autorización de entregarlo a alguna organización o quien fuera para que se diera uso de este terreno, yo creo que podemos hacer algún asesoramiento pero más que eso la decisión no pasa por la municipalidad, no le podemos decir mire usted deje de molestar a don Mario porque la municipalidad se lo pasó.

CONCEJALA ARAOS: bueno, viendo los antecedentes la semana pasada, en el cual yo también pedí más plazo porque yo no entendía como era, y revisando todo vi que nosotros como concejo no nos compete decidir por el hecho que también está ese compromiso que hizo un Alcalde anterior como persona entre dos privados, es complicado para nosotros como concejo que nos estén diciendo que nos pronunciemos, creo que se podría ayudar a la gente en alguna reunión y puedan acordar comprar un terreno.

SEÑOR ALCALDE: nosotros hablamos con el dueño y dice que lo tiene vendido

CONCEJALA PONCE: si porque don Mario decía que se lo ofrecía como en ciento cincuenta millones.

SEÑOR ALCALDE: nosotros en paralelo hemos estado haciendo todas las gestiones que hemos podido, pero nos ha ido mal.

CONCEJALA ARAOS: entonces nosotros como concejo es poco lo que tenemos que hacer, además es un comodato que nosotros no lo vimos y no nos compete como concejo.

CONCEJALA ARCOS: yo creo que lamentablemente acá Alcalde, hay una carta que lo hizo una persona, pero que no lo hizo con el dueño del sitio, lo hizo así directamente, y eso no hay documento con el dueño de este terreno que diga que esto fue cedido, pero si esa carta dice que en el momento que se necesite, o sea esto fue hecho entre particulares, yo creo que si no hay ningún cumplimiento formal no se puede involucrar al municipio en esto, porque en realidad son cosas totalmente ajenas, son cosas de privados como se dijo en ese concejo del 2007 que eran cosas de privados y que no se podían llevar al municipio y usted como abogado comprenderá que si no hay algo escrito, los entendimientos que hayan tenido de manera verbal no está en ninguna parte y no hay pruebas, porque lo que nos presentan a nosotros es algo que nosotros no podemos decir que es legal y nosotros ni el municipio debiéramos hacernos parte porque es algo de privados.

CONCEJAL ROMERO: si me permiten la opinión, yo también creo lo mismo que mis colegas no pasa por el concejo no pasa por la municipalidad, claramente y sin ser abogado yo creo que cualquier persona se da cuenta que esto es un tema entre privados, enseguida yo tengo que aludir al hecho que yo llegue en el año 2000 acá, a Curacaví, de hecho participé en una formación de una primera agrupación de artesanos en ese lugar, que se hizo en esa época, 2001 por ahí, eso duro la verdad que unos meses de ahí nunca más ha existido algo que tenga relación ni social, ni cultural con el tema de artesanos, toda vez que incluso la agrupación de artesanos actual que está en la plaza Presidente Balmaceda, y que nace a raíz de esa carencia y eso nace por el año 2008 en el tiempo de don Guillermo Barros. Se le da cabida a ese grupo de artesanos que buscaban un lugar y no lo tenían, ni en esa esquina ni en ningún otro lugar y se forma esa agrupación de artesanos, por lo tanto, eso hasta el día de hoy sigue siendo un tema además entre privados porque ahí hay locales que no tienen nada que ver con artesanía.

CONCEJALA ARCOS: pero eso se formó mucho antes colega, porque eso viene de la época de don Pedro Julio

CONCEJAL ROMERO: pero eso no prosperó y lo tengo claro, de qué manera podríamos nosotros entrometernos en eso cuando no nos correspondería, porque hay artesanos que sí están trabajando con mucho esfuerzo y necesitan un lugar son los de la plaza Balmaceda y esto se tiene que ver en la justicia por las personas que corresponda.

SEÑOR ALCALDE: entonces cual es el acuerdo con respecto a este tema.

CONCEJAL GUZMAN: yo no sé los acuerdos políticos que tenía el Alcalde don Pedro Julio con este señor, que le dijo toma te paso ese terreno, por algo le debe haber pasado ese terreno y que el pusiera a su gente votantes, por supuesto algo político me da la impresión es lo que pienso puede que esté equivocado, pero también en este terreno en particular hay platas estatales ahí metidas.

SEÑOR ALCALDE: entiendo que en algún momento se postuló a un proyecto FOSIS.

CONCEJAL GUZMAN: y lo otro que supe porque yo voy siempre a comprar para allá, hay una reparadora de celulares, hay otro caballero que arregla los relojes y he visto la señora de las flores y pare de contar a y el diario, pero al caballero que arregla los zapatos no lo he visto nunca, yo interpreté lo que usted quiere más allá de todo de la gente que trabaja ahí, y se agradece su preocupación que más allá de la pronunciación que nosotros podamos dar, hay un documento donde dice que ele debe devolver el terreno y es lo que debe hacer

SEÑOR ALCALDE: entonces se mandata

CONCEJALES: se mandata

**ACUERDO N° 164-10-2018:**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN MANDATAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE BUSQUE LA MEJOR SOLUCIÓN AL CONFLICTO SUSCITADO RESPECTO DEL TERRENO UBICADO EN AMBROSIO O'HIGGINS CON ESQUINA GERMAN RIESCO A NOMBRE DE DON CARLOS PATRICIO ABUFOM TUMA.**

- Memorándum N° 07 de fecha 01 de octubre de 2018, del señor Juan Pablo Lefimil Toro, Secretario Municipal(S) Encargado de Transparencia, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 55, Párrafo 7 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se envía planilla de solicitudes de Información Pública, correspondiente a los meses de julio y agosto de 2018.

SEÑOR ALCALDE: se toma conocimiento

- Memorándum N° 336 de fecha 05 de octubre de 2018 del señor Carlos Vásquez Álvarez Director de SECPILA, que remite propuesta de ingresos y gastos año 2019, de orientaciones globales.

SEÑOR ALCALDE: Informa: acá esta el presupuesto, pero debiéramos ver un calendario tanto para el PADEM como para el presupuesto, dado que el PADEM lo vamos a dejar un poquito pendiente mientras terminamos este proceso de asignación del nuevo Director DAEM, si les parece dejamos todos para noviembre o haces puestos paralelos.

CONCEJALA PONCE: el presupuesto siempre lo empezamos a trabajar en diciembre

CONCEJALA ARAOS: y el PADEM el quince de noviembre

SEÑOR ALCALDE: el PADEM tenemos hasta el quince de noviembre y el presupuesto hasta el quince de diciembre

CONCEJAL GUZMAN: una consulta si el concejo no aprueba el PADEM que pasa

SEÑOR ALCALDE: se aprueba la propuesta mía y en el presupuesto lo mismo.

CONCEJAL GUZMAN: queda igual a la del año anterior

SEÑOR ALCALDE: en el fondo el concejo solo puede modificar y que eso no puede significar aumentar ninguna partida, solamente se puede redistribuir o disminuir.

CONCEJALA PONCE: si lo trabajamos en paralelo

SEÑOR ALCALDE: siempre traemos los programas el análisis un poquito más en detalle por lo menos como lo hemos hecho otros años, primero se ven los programas se acuerdan los ingresos y después se acuerdan los gastos, así se trabaja otras veces son 3 sesiones que dedicamos a esto.

CONCEJALA ARCOS: en noviembre, la segunda semana de noviembre

SEÑOR ALCALDE: entonces se deja todo para noviembre.

CONCEJALA ARAOS: en noviembre tenemos el 5, 12 y el 19.

SEÑOR ALCALDE: el 12 tiene que quedar aprobado el presupuesto del PADEM, salvo que llamemos a sesión extraordinaria.

CONCEJALA ARCOS: y se podría comprometer la primera semana de diciembre.

SEÑOR ALCALDE: se podría el 19 de noviembre y el 3 y 10 de diciembre con esto está listo

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DIA LUNES 08 DE OCTUBRE DE 2018**

- **Ordinario N° 01 de fecha 05 de octubre de 2018, que remite informe sobre cambio de destino de la subvención de la Junta de Vecinos La Viña.**

SEÑOR ALCALDE: para contarles y hacer un poco de memoria fue una solicitud que se hizo previamente y que se rechazó porque estaba este conflicto entre la junta de vecinos y el club deportivo y entremedio hubo cambio de directiva de la junta de vecinos, ahora ya están trabajando de mejor manera la junta de vecinos con el club deportivo, dado eso y lo conversamos la otra vez con la presidenta, que en el fondo ellos tienen la plata, pero no la pueden gastar. Si recuerdan que tenían la plata para unas cosas, pero producto del incendio hubo que cambiarla, nosotros lo que hicimos fue forzar un diálogo entre las instituciones. Por lo tanto, creemos que lo correcto es ver nuevamente el cambio de la subvención.

CONCEJAL GUZMAN: yo apruebo

CONCEJALA ARAOS: tengo entendido que ellos lograron tener una muy buena relación del club y la junta de vecinos, por lo que yo apruebo

CONCEJALA PONCE: yo también apruebo

CONCEJALA ARCOS: desde el principio se veía que con la directiva se podía dialogar lamentable las cosas que pasaron antes, pero hoy día se ve el resultado de poder trabajar en equipo yo también apruebo, porque en realidad ellos, en este caso de emergencia que pasó el año pasado se portaron bien con la comunidad.

CONCEJAL ROMERO: yo también apruebo, justamente por este acercamiento entre ambas instituciones son importantes para la comuna y que sirven para propender al desarrollo de este lugar tan hermoso que tiene el sector La Viña, así que yo lo apruebo.

SEÑOR ALCALDE: al final fue un poco difícil esto, pero creo que también sirvió como una forma de poder encausar y generar un diálogo que no se estaba dando y finalmente mejoro bastante la situación

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **ACUERDO N° 165-10-2018:**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE ORDINARIO, SOBRE EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCIÓN, SEGÚN LO INFORMADO MEDIANTE ORDINARIO N° 01 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2018.**

#### **PUNTOS VARIOS:**

##### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN:**

1.- Aprovechando que esta calentito el asunto de la Junta de Vecinos La Viña, quisiera dar un agradecimiento a la señora Ximena Morales Peralta, por la cortesía que tuvo de entregarnos unos maravillosos tazones, viene con detalles con los nombres de cada uno, en todos mis años de concejal es la primera vez que veo que regalan algo en una junta de vecinos y un lindo gesto.

SEÑOR ALCALDE: de hecho, lo tenían para entregarlo el día que fuimos a celebrar.

2.- lo otro, si bien es cierto, hemos celebrado hemos estado en todas partes, pero ha habido un corte generalizado en varias partes del tendido eléctrico, el otro día en el cruce Santa Inés estaba todo cortado, habría que revisar eso para que usted converse con la empresa.

SEÑOR ALCALDE: Responde: primero estamos en una situación donde estamos trabajando con dos empresas paralelas, una empresa que hizo la primera etapa que está en periodo de garantía, y la otra que está en la segunda etapa donde se están instalando y realizando un recambio de luminarias que involucra cambio de

brazo y foco, contempla también el cambio de la red, que está muy antiguo y presenta muchas fallas, y en algunos lugares incluso instalación de empalme nuevos.

Por lo tanto, en la primera etapa fue más fácil donde solo se dedicaron al cambio de luminarias, muchas veces al mover los cables para realizar las instalaciones de las luminarias pasaban a llevar los cables y al ser antiguos provocaban una falla en el circuito, estamos hablando de 400 o 500 luminarias que estamos cambiando por etapas, tenemos un inspector muy dedicado que él personalmente revisa que los cables queden bien apretados.

CONCEJAL GUZMAN: es un tema no menor pero la gente siempre reclama a todos los colegas, siempre nos llega un vecino el poste tanto, no sería factible yo lo propuse hace un tiempo atrás en el anterior concejo de que usted creara una oficina donde hubiera un encargado especialmente para las luminarias, que haga un catastro de todos los postes, por ejemplo en la comuna de Maipú yo conozco una señora que trabaja junto a una secretaria, una oficina chica pero llevan un registro de todos los postes que hay en la comuna, la administración le informa poste tanto y altiro se comunican y hacen todo, y no ocurre esto que vamos a la dirección de obras que está lleno, vamos donde el Alcalde que el Alcalde tiene montones de cosas que hacer y no va estar preocupado de un poste, entonces crear esa oficina porque así sería más expedito para usted y para resolver el problema y no todo recaiga todo en el concejo.

SEÑOR ALCALDE: Responde: nosotros tuvimos una persona que estaba a cargo de ver las luminarias que nos funcionó muy bien, cuando él comenzó a trabajar con la empresa externa la tenía muy controlada y rendía como correspondía, hoy día tener luminarias nuevas no cuesta nada, pero a las luminarias antiguas son un problema. Actualmente este tema lo está viendo Héctor, pero Héctor esta con muchas cosas, está estudiando el de poder armar una estructura para que allá alguien que se pueda hacer cargo, pero el problema pasa por la responsabilidad de la persona, es muy difícil supervisar a esa persona y ahí es donde hemos tenidos algunos problemas, de hecho, hoy día en la mañana estábamos hablando de que nos vamos a tener que poner más firme con respecto a quien se haga cargo de este contrato. Estábamos trabajando con un joven que está haciendo su práctica acá y vamos a ver si nos resulta y los costos, porque él está haciendo un estudio para ver si podemos hacer una telemetría de los postes nuevos, que tienen obviamente definiciones para eso, que eso lo que va a significar el día de mañana no vamos a tener que movernos de acá para saber la luminaria que esta mala, pensando más a mediano plazo, lo que si las luminarias que tenemos hoy día son capaces de hacer eso, como tienen más tecnología se necesita hacer una pequeña inversión para poder dejarla todas conectadas, que eso sería un cambio notable, pero hoy día si tenemos un tema que no hemos podido encontrar una persona que se haga cargo, por eso insisto si hay sectores con luminarias nuevas apagadas háganlo saber porque están dentro de la garantía o se está trabajando en ese sector.

3.- Agradecer, ha costado el engranaje, pero creo que ya se está viendo la grasa en la oficina de asuntos religiosos, prueba de ello la bonita ceremonia, lo único, las grabaciones, el audio muy malo, cosa más linda el tedeum que se hizo con los hermanos en Presbítero Moraga el coro cantando maravilloso yo los felicite y les comenté que ojala la Iglesia Católica tuviera un coro tan hermoso

SEÑOR ALCALDE: venia coro hasta el día anterior y al parecer hubo algunos compromisos

CONCEJAL GUZMAN: ahora hay unas reuniones que se va hacer con los pastores que nos quedaron de invitar a los concejales, y sumar esto a la oficina de asuntos religiosos espero que sea muy exitoso, eché de menos al cura párroco de Curacaví.

4.- lo otro muy bonito el aniversario de nuestra comuna la gente lo disfruta, los adultos mayores como se divertían

5.- y para cerrar, se propuso acá grabar las sesiones hay unas aplicaciones, pero yo estaba pensando no sé si ustedes me apoyan, porque la verdad uno puede tener un planteamiento político diferente, y yo creo que uno tiene que potenciar que las instituciones las juntas de vecinos adulto mayor vengán al concejo y se sienten aquí, pero no vienen de repente que nos estén grabando a mi no me gusta porque yo me equivoco mucho y las redes sociales son muy vengativas y hay ciertos sectores políticos de este país que todo lo malo te hacen pedazos, entonces a mi me gustaría que no se grabara nada y que puedan venir los dirigentes cuando quieran plantear algo pero que vengán en vivo y en directo cara a cara porque yo me puedo defender con la gente de frente mirándolo a los ojos, no por una red social donde voy a tirar cosas negativas, no estoy de acuerdo con la grabación, que dicen, no a la grabación.

CONCEJALA ARAOS: yo estoy de acuerdo

CONCEJALA ARCOS: yo estoy de acuerdo, a mi me preguntaron la semana pasada y yo dije que no había tenido buenas experiencias, yo cuando empecé a ser concejal también nos grababan a través de un canal local y no hubo buena experiencia, en estos tiempos la tecnología como dice el colega se presta para mucho desprestigio con las autoridades, yo creo que tiene que venir la gente y no dárselo grabado porque la gente se va acostumbrar más a no venir, se agradece a la persona que está hoy día presente, pero nos gustaría que estuviera lleno el salón, y que escucharan las cosas que uno comenta porque como dice el dicho muy diferente es con guitarra, porque la gente puede hablar muchas cosas pero no sabe la realidad de lo que pasa en el concejo, porque todos no pensamos iguales y distorsionamos las cosas, sacamos otras cosas que nada que ver,

muchas veces acá mismo nosotros aprobamos pero se dice lo contrario a fuera, a si que yo también no apruebo la grabaciones.

CONCEJAL GUZMAN: por eso mismo yo lo planteé acá en el concejo y sacar esto ya para que no esté en la discusión, porque yo también he escuchado programas con cierta tendencia política, que todo lo que nosotros decimos en este concejo dicen lo contrario y eso mal informa a la comunidad yo no entiendo como la gente puede mentir tanto, en primer lugar, yo esto no lo he conversado con ninguno de ustedes esta es una opinión mía personal y como concejal.

CONCEJAL ROMERO: sin dudas si ya se ha dado la discusión, yo no considero que sea algo tan importante que tengamos acá un par de cámaras grabándonos debido a que un par de semanas atrás de una salida se contestó del semanario el Mauco que me entrevistó, acepte la entrevista de buena manera, de forma como corresponde, sin embargo el resultado fue totalmente adverso, tanto así que he recibido más amenazas de muerte que en mi vida había recibido, producto de una tergiversación, una salida de contexto brutal de semanario el Mauco para vender más, supongo que están en una situación económica tan penosa que quisieron a través de una entrevista de buena fe contestándola como corresponde, quisieron enlodar la labor de un concejal de esta comuna, por lo tanto, yo creo que hay que educar a la gente, he visto con pena durante estos dos años que nosotros llevamos como concejal y no vemos más publico que estas personas que si se interesan por saber lo que corresponde, la gente hoy día tiene flojera de ver las actas del concejo, además por los canales que corresponde la misma municipalidad hace un trabajo enorme con el funcionario, de subir todas estas actas, hay un trabajo de atrás enorme, pero la gente busca el facilismo y no tan solo el facilismo si no busca también decir las cosas que ellos quieren pensar, ni siquiera referirse a los hechos puntuales.

Por lo tanto, yo creo que hay que educar a la gente en la democracia y hacer que actúen con educación cívica, los concejos son abiertos siempre han sido así y las puertas del concejo están abiertas cada lunes. Se informa lo que corresponde y todo esto podría estar lleno de gente que quisiera conversar con altura de miras y saber tratar los temas que corresponden, no creo que sea algo que nos vaya a aportar al revés va a servir para que un grupúsculo como ya me referí anteriormente ya lo viví, que nos trataran en forma totalmente despectiva, insolente, amenazante, tanto así que tuve que acudir a la justicia justamente para evaluar el caso de acciones legales que estamos pensando tomar en contra de las personas a través de las redes sociales y el semanario que inició esta seguidilla o dio pie para estas amenazas y tenga que pagar como corresponde porque en democracia tenemos que respetar las ideas sean contrarias o no se deben respetar y respecto por lo que cada uno piensa eso es democracia, si no tenemos casos bien puntuales donde no se respetan el caso de Venezuela y otros países más, que no se respetan que han caído en esa desgracia, así que yo no estoy de acuerdo

CONCEJAL GUZMAN: solidarizo contigo como concejo, con lo que te está pasando en cuanto a lo que te critiquen o te amenacen de muerte y esas cosas.

CONCEJAL ROMERO: y amenazas por escrito y de todas las amenazas están debidamente documentadas, se entregaron a las personas que corresponden y obviamente veremos el futuro de las acciones que vamos a tomar al respecto, pero no corresponde, por lo tanto, creo que si se va a prestar para eso no

SEÑOR ALCALDE: entonces se toma un acuerdo que se va a rechazar el tema de las grabaciones y se continúan con las medidas que están acordadas.

#### **ACUERDO N° 166-10-2018:**

**EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN RECHAZAR GRABACIONES POR STREAMING DE LAS SESIONES DEL CONCEJO, POR RAZONES EXPUESTAS EN LA MISMA DISCUSIÓN DEL CONCEJO.**

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑORA LIDIA ARAOS:**

1.- en qué situación está la demanda contra el señor que hizo los loteos en Julio Silva, y en que otra situación esta las de las personas que compraron.

SEÑOR ALCALDE: Responde: se presentaron dos querellas una por un terreno en lo Águila y otro por los terrenos ubicados en Julio Silva. El caso de lo Águila, la investigación que realizo la PDI determino que había delito como usurpación de agua, por lo tanto, la persona a cargo de este lote se negó a llegar acuerdo, y se pasó a juicio oral en Melipilla.

En el caso de las personas del loteo Julio Silva, se hizo un juicio abreviado se condeno a 541 días, la persona a cargo del loteo aceptó la responsabilidad se fijó una condena de 541 días de pena remitida, eso respecto del juicio. Respecto de las personas que construyeron ahí, las asesoramos y las derivamos a la corporación de asistencia judicial de Casablanca la cual ya presentó la demanda, nosotros lo que hicimos fue asesorarlos para que demanden a esta persona, para que en el fondo los indemnicen no solo por la plata que le pagaron a él sino también por los gastos que ellos incurrieron en ese terreno.



CONCEJALA ARAOS: eso es muy bueno, porque yo tenía entendido que solo quería responder por el terreno.

SEÑOR ALCALDE: Responde: por eso ellos vinieron hablar con nosotros, para que nosotros los pudiéramos orientar para qué demanden, no solo por el terreno que en el fondo se va a Resciliar o dejar sin efecto el contrato de compraventa, sino que además los indemnicen por los gastos que incurrieron, ahora eso lo va a determinar la justicia si corresponde o no corresponde, pero por lo menos la demanda esta presentada o se va a presentar estos días

CONCEJALA ARAOS: es preocupante por ellos que vendieron todas sus cosas y pusieron sus recursos y perderlo uno lamenta esa situación.

2.- se puede enviar una carta a la concesionaria para hacer un arreglo en la entrada del pueblo, en poder pintar las carretas que hay en la entrada puede ser con los colores de la bandera o los colores de Curacaví, pero darle un poco más de colorido a esas carretas y que pusieran más flores.

SEÑOR ALCALDE: Responde: nosotros hemos conversado con ellos, pero por un tema de desgaste les planteamos que hicieran una reparación que eso se comprometieron a hacerlo y tenemos que insistir en ese tema, pero respecto a lo otro, nosotros fuimos hablar con ellos y con la gente de la coordinadora de las concesionarias en obras públicas, un poco la explicación o excusa, nos dijeron que eso pasa cuando mandamos a ingenieros hacer ese tipo de cosas porque esta fue la segunda licitación que se hizo a nivel nacional de una carretera, la primera fue la autopista el Sol, y resulta que en el contrato a nadie se le ocurrió poner el tema de paisajismo, que si esta en los otros contratos, entonces hoy día la concesionaria dice que en ninguna parte del contrato dice paisajismo y no tienen los fondos para poder hacer paisajismo, les ocurre a todos los enlaces de la ruta a diferencia de todas las autopistas urbanas o la ruta 5 que tiene paisajismo en todo los cruces, acá no lo consideraron en el contrato por lo tanto, no le ponen mucho empeño en hacerlo.

CONCEJALA ARAOS: hace falta un embellecimiento que le de vida a Curacaví, o un letrero que diga bienvenidos a Curacaví más visto que el que tiene el club de Rotarios, cuando uno sale a otros lugares dicen buen viaje les desea.

SEÑOR ALCALDE: Responde: nosotros pusimos un letrero a la bajada del túnel, uno asociado a Margot Loyola, pero cuando pasen las fiestas lo cambiaremos por un letrero que diga bienvenido a Curacaví.

CONCEJALA ARAOS: y ese terreno que está en el túnel le podríamos poner algo relacionado con Curacaví o ocuparlo

SEÑOR ALCALDE: es que ese terreno no tiene agua, por lo tanto, no se puede hacer nada

CONCEJALA ARAOS: o poner algo como unas tinajas o algo que no necesite agua, pero algo que sea referente a Curacaví.

SEÑOR ALCALDE: Responde: hay un terreno que nos cedió Bienes Nacionales, tenemos un proyecto para ese lugar si nos resulta, podría servir como bienvenida a la Comuna, pero estamos pensando a mediano plazo, pero por ahora le estamos tratando de sacar el máximo provecho al de la bajada del túnel, que de hecho ya se colocó el letrero de Margot Loyola, después lo ocupamos para permisos de circulación, después lo ocupamos para la fiesta de la chicha y después volver a ocuparlo como una bienvenida a Curacaví

CONCEJALA ARAOS: y si la concesionaria permitiera al municipio a intervenir y poder pintar las carretas

SEÑOR ALCALDE: Responde: podría ser

CONCEJAL GUZMAN: hay una carreta que se está desarmando entera, se podría caer

SEÑOR ALCALDE: Responde: esa es la carreta que estamos reclamando a la concesionaria, ellos quedaron de repararla pronto, tuvimos una reunión con ellos hace menos de un mes y ahí se comprometieron a revisarla

CONCEJALA ARAOS: da mucha pena ver esas carretas tan deterioradas, la gente que viene a Curacaví piensa que es el municipio que no hace nada.

SEÑOR ALCALDE: Responde: eso es parte de la concesionaria, pero si uno se va a meter en algo en la concesionaria y llegan de inmediato a echarlo.

CONCEJALA ARAOS: y hacer esa gestión con la concesionaria

CONCEJAL GUZMAN: y si pudiéramos ir una comisión de concejales a sensibilizar el tema

CONCEJALA ARAOS: esa es la idea podemos ir como comisión de turismo donde justamente esta Marco Antonio y Gerardo, ir a la concesionaria y presentar un proyecto y que ellos den el permiso a la municipalidad

de intervenir para presentarle los colores y así no tener que dar tanta explicación a la gente que no sabe que a la municipalidad no le corresponde

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

**INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SANDRA PONCE:**

Hoy no tengo varios

**INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARIA ARCOS:**

1.- creo que tenemos algunos puntos que no hemos visto, de las jardineras, las veredas nuevas que se hicieron a mediado de año y los basureros.

SEÑOR ALCALDE: Responde: los basureros ya llegaron, las jardineras estuvimos viendo como oferta para que se compren por el convenio marcos.

CONCEJALA ARCOS: ya está llegando la primavera y para que el entorno se vea bonito

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO:**

1.- la entrega de viviendas de la Villa Millantú y la otra que está detrás del supermercado, hay fecha de entrega

SEÑOR ALCALDE: Responde: no, todavía no hay nada oficial, la que está detrás del supermercado Santa Isabel, en la última reunión con el SERVIU nos informó que este año no se va a entregar, pero la Millantú que está más avanzada tiene un problema y tenemos que ver como lo podemos subsanar para ver la fecha de entrega.

2.- tomando también acuerdo con la colega en la comisión de turismo, estamos preocupados por la entrada a Curacaví, porque mucha gente hace mención a ello sin conocer los pormenores, por eso es importante que la gente venga a los concejos se informe, lea y escuche porque ahí se ven los detalles que no es un tema municipal, si no, que pasa por las concesionarias y no podemos pasar a llevar los acuerdos del gobierno que es del año 2000, entonces si queremos proponer algunas acciones bien relevantes como para poder revertir esa situación.

3.- quedan terrenos en el cementerio, porque vemos que cada día el cementerio se nos está llenando y es preocupante, yo el otro día estuve por razones obvias en el cementerio y veía como al cerro se le ha ido cortando cada vez más, porque a lo mejor todavía de manera estratégica caben nichos, sin embargo, va a llegar un momento que se nos va a cavar el terreno.

SEÑOR ALCALDE: Responde: hay varias cosas que estamos haciendo, estamos construyendo nichos de reducción, que permiten obviamente a las personas que por un largo tiempo llevan fallecidas irse para allá, por otro lado, estamos construyendo nichos. El Seremi de salud nos exige que tenemos que tener el cementerio cerrado al cien por ciento, por eso estamos construyendo nichos porque estamos aprovechando de cerrar, el espacio.

Tenemos espacio para construir por mucho tiempo y con una buena administración para aprovechar mejor los espacios, los nichos de reducción van dirigidos a las personas que llevan muchos años en arriendo y los familiares nunca más aparecieron ni pagado, hay varias medidas de la administración que se pueden tomar gracias a la reducción y que van a quedar en un lugar más adecuado.

CONCEJAL ROMERO: y se ha pensado en la idea de un columbario, es un espacio físico dentro del cementerio donde se depositan las cenizas de las personas incineradas, está siendo muy utilizado.

SEÑOR ALCALDE: Responde: espacio para cementerio hay, lo que nos tiene complicado es la construcción de nichos, los que se están ocupando a un ritmo rapidísimo.

3.- el aniversario de Curacaví estuvimos visitando el sector denominado Julio Silva, Aves de Chile, lo que me llamó la atención y me preocupó es la oscuridad tremenda que tenía ese sector, le pregunté a don Gustavo que es el presidente cuantas parcelas había y me dijo que mínimo 100 parcelas, por lo tanto, es una cantidad enorme de gente que vive ahí, y que están en una oscuridad tremenda, de hecho a los 2 días tuve que ir de nuevo de noche y prácticamente era una boca de lobo, eso está proyectado también dentro de los proyectos futuros de la municipalidad otorgarles luz.

SEÑOR ALCALDE: Responde: con ellos hemos estado postulando a un proyecto un poco distinto, a través de otros medios de financiamiento.

Lo que tenemos es priorizados y es para poder asfaltar con glosa 7 del Gobierno Regional de vialidad, que son las cosas que le estamos dando prioridad.

4.- todo el mundo se ha dado cuenta que en el último tiempo en Curacaví se ha convertido en un caos vial, donde no solamente tenemos los tacos que uno le podía echar la culpa al camión de la basura o un funeral, hoy día es prácticamente todos los días y en distintos horarios, la pregunta mía va referido a los siguiente: en qué situación se encuentra la calle el cerro como proyecto vial a futuro, ya que en algunos tramos si uno lo recorre de la Germán Riesco hacia abajo hay unos tramos que quedaron, no sé si cedidos por los particulares.

SEÑOR ALCALDE: Le pregunta: ¿cuál para usted es la calle el cerro?

GERARDO ROMERO: responde: desde Isabel Riquelme que conocemos como calle el cerro, que continua por toda la orilla del cerro pasa por detrás de la municipalidad, se conecta si uno hace el camino a pie por detrás de bomberos y con la última población más allá de la Carol Urzua.

JUAN PALACIOS: Responde, la que se dice calle el cerro, llega según el plano regular hasta el pasaje Morales.

CONCEJAL ROMERO: la pregunta mía es justamente referida a eso, hay posibilidades que a futuro se conecte o continúe ese proyecto.

JUAN PALACIOS: hay que cambiar el plano regulador

SEÑOR ALCALDE: Responde: vamos a llamar a licitación pronto para cambiar el plano regulador de la comuna.

Pero por ahora nuestros esfuerzos están puestos en la circunvalación y en la continuación de lo Águila hasta las Rosas, que con eso vamos a tener una vía paralela muy cerca de la avenida y además nos va a permitir sacar vehículos del centro.

CONCEJAL ROMERO: tan solo tenemos una vía y pensando en esto más a futuro obviamente la prioridad es la circunvalación, pero también hay que seguir pensando más adelante

SEÑOR ALCALDE: Responde: para eso justamente es el plano regulador porque la idea es proyectar en un plazo bastante más largo, nuevas calles, primero tenemos que licitar ver la consultora ver que sea viable y después de eso recién vamos a ver cómo se va ejecutando, hoy día lo que tenemos disponibles entre comillas es la circunvalación donde tenemos seguir construyendo tramos hasta poder conectar todo.

CONCEJAL ROMERO: pero esta tendría menor impacto que la circunvalación, el otro día la recorrimos con algunos colegas, y hay vecinos que han puesto rejas incluso de mejor calidad, dando a entender que no van a ceder el terreno, eso nos preocupa porque la gente no está pensando en el bien común.

5.- y terminal de buses hay algún sitio fiscal o municipal que sirva a futuro también, pensando en un futuro si se viene otra línea de buses esto va hacer un caos, vamos a tener cuatro líneas de buses.

SEÑOR ALCALDE: Responde: la otra línea de buses tiene una línea de negocios un poquito distinta a las otras

CONCEJAL ROMERO: pero pensando en un futuro en Curacaví, abría la posibilidad de un terreno grande, los empresarios los particulares la municipalidad, hay alguien que se preocupe de un terminal de buses.

SEÑOR ALCALDE: Responde: para un terminal de buses las normas nos exigen que debemos tener sobre 50 mil habitantes, en este momento no tenemos esa cantidad de gente, por lo tanto, no se podría hacer.

Respecto de terrenos fiscales o municipales eso es más complejo, porque la idea es que si alguna vez existe un terminal sea en la parte urbana o lo más cercano posible, o lo otro puede ser en la carretera, pero eso se da para ciudades más grandes que es mucho más turístico, y hay tienen terminales fuera de la ciudad porque son terminales donde la gente viaja, pero no de forma diaria como ocurre acá en Curacaví, quizás podríamos colocar uno en Campo Lindo donde si hay terreno municipal, pero resulta que tendríamos que obligar a toda la gente a trasladarse al terminal todos los días, entonces al final eso provocaría más problema, y esa no sería una solución viable para las personas, terrenos en la parte urbana no tenemos como municipalidad, para hacer algo como eso y que tengan acceso suficiente buena conectividad y con esa capacidad no hay dentro del pueblo..

CONCEJALA ARCOS: en la calle Juan Pastene, se estacionan vehículos por ambos lados y obviamente forman un taco, se puede supervisar y ver eso.

SEÑOR ALCALDE: Responde: nosotros lo íbamos a solucionar con el tema de los parquímetros, hace varios meses se lo ofrecimos a los bomberos, no lo habíamos hecho público y la verdad que bomberos se ha demora mucho en hacer sus evaluaciones y cálculos, mientras no tengamos eso claro no queríamos tomar ninguna

medida de gestión de tránsito en ese lugar, hemos estado conversando con las autoridades de bomberos para que se definan luego, porque si nos dicen que no, tendremos que licitar igual que cualquier otro lugar pero lo que necesitamos es su respuesta ya llevamos varios meses con esto y la verdad que no tenemos una respuesta muy clara con respecto a esto.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:00 horas.



*[Handwritten signature]*

JUAN PABLO LEFIMIL TORO  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

JPLT/vvb.